

AVISO DE CITACIÓN A SALA VIRTUAL DE DECISIÓN No. 2/2021

El suscrito Magistrado GERMÁN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ, actuando como ponente en la Sala de Decisión Civil-Familia que integra con los Magistrados ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ y PABLO IGNACIO VILLATE MONROY, AVISA que para la Sala virtual que se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2021, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

I. SENTENCIAS

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	OBSERVACIONES
1	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL 2015-00015-01 APELACIÓN	EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP -PETROECUADOR-	SOCIEDAD C PARDO AJUSTADORES DE SEGUROS S.A.S.	PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ Dr. Giovanni Yair Gutiérrez Gómez	

Para los fines legales, se fija el presente AVISO en la secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, a través de la página dispuesta para ese efecto por la Rama Judicial, hoy 4 de febrero de 2021 y se remite copia del mismo a los integrantes de la Sala.

GERMÁN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
Magistrado

Firmado Por:

GERMAN OCTAVIO RODRIGUEZ VELASQUEZ
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 004 CIVIL - FAMILIA DE CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a296b2f7f414f518b703e409039372b2d29c7c6a6f3eaf22acb0cd17c18913f0**
Documento generado en 04/02/2021 08:36:41 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>